



Confía *El Pipiripao* en la fortaleza de sus propuestas

Prevé Sergio González arrasar en la elección por Santiago

"Pero ahí, Manuel nos dijo que no, que este era el momento de Enrique Díaz. Yo le dije que si no nos tomaba en cuenta, me iba del partido y nunca más me iba a ver", reveló ante las cámaras de 8NTV

"Voy a las reuniones con el pueblo, siento el cariño y el respeto de la gente. Cuando voy y los saludo abren el corazón... cuando tengo las reuniones, hablamos de propuestas, no de golpeteo. Yo apoyo a todos sin importar los colores, ni ideologías..."



PÁGINA 3A



En ocupación hotelera

Desplaza Nuevo Nayarit a Puerto Vallarta

La llegada de turistas a cuartos de hotel durante el primer trimestre de 2024, fue de 20.3 millones de turistas; de los cuales 14.2 millones fueron turistas nacionales, esto es 70 por ciento del total

De acuerdo al reporte, durante el primer trimestre de 2024, Nuevo Nayarit ocupó el segundo lugar nacional, antecedido únicamente por Playacar, Quintana Roo. El reporte indica que durante el primer trimestre de 2024, la ocupación hotelera alcanzó 60.9 por ciento en 70 destinos monitoreados por DataTur, lo que representa un incremento de

0.4 puntos porcentuales respecto al mismo periodo del 2023. La sector informó que en este periodo, los destinos de ciudad registraron una ocupación hotelera de 51.7 por ciento, mientras que los centros de playa alcanzaron 71.1.

Redacción

PÁGINA 6A

La moneda está en el aire
Buscan 21 estudiantes conquistar el título *Mujer Universitaria 2024*

Candidata a la Presidencia de la República

Mensaje de Xóchitl Gálvez Ruiz, en el encuentro con intelectuales y académicos

Xóchitl Gálvez Ruiz (XGR): Muchas gracias. Pues antes que nada, muchas gracias a todas y a todos.

Me voy a sentar para leer mis tarjetas.

A Roger Bartra, muchas gracias por este manifiesto y a los que de alguna manera han intervenido. Alma Maldonado, muchas gracias se aprende siempre de ti.

Agradezco a Lázaro, gracias, Lázaro, si el otro día fui a Bellas Artes y me dio una pena en lo que se ha convertido a Ángeles Mastretta muchas gracias, a Federico Reyes Heróles, a Miguel Negrete, a mi querida Gloria López, gracias a Don Enrique Krauze, Héctor Aguilar Camín, en fin, todos los que intervinieron, muchísimas gracias.

Y como les empezaba decir, pues el día de

ayer para mí fue un gran orgullo y hoy tengo una enorme e inmensa responsabilidad que personas como ustedes, con una trayectoria tan destacada y sobresaliente, estén aquí hoy expresando su apoyo.

Sé que además de mi persona ustedes están apoyando el proyecto que garantice que

México siga siendo un país democrático, tengan la certeza que si algo me caracteriza

es que soy una mujer que sabe crear equipos plurales.

Cuando ayer en el debate dije que será una presidenta daltrónica, lo digo en serio. Yo creo que tú no puedes gobernar desde Palacio Nacional para partidos, para colores, tú tienes que gobernar para todos.

PÁGINA 7A

La gran final que tendrá lugar el sábado 25 de mayo del año en curso en punto de las 6:00 de la tarde teniendo como sede el Teatro del Pueblo Ali Chumacero

¡Los Tigres de Álica van a la final!

El equipo nayarita ganó 2-1 el partido de vuelta, 4-1 en el marcador global ante Purépechas FC, para llegar al duelo por el campeonato de la Liga TDP

Los Tigres de Álica están en la final de la Liga TDP tras eliminar en semifinales a Purépechas FC, con victoria 2-1 en el partido de vuelta en la Unidad Deportiva Juanelo, y marcador global de 4-1.

Javier Carrillo

VER EN SECCIÓN B



NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina
Dispositivos mortales
Guillermo Aguirre

Marea rosa y debate
Juan Alonso Romero

Monitor Político
Julio Casillas Barajas

"Mucha tela de dónde cortar"
José Luis Olimón Nolasco

La esencia de la política y la vocación de servicio
Ernesto Acero

Reportan falla en "línea de captura" para pagar al SAT

Se explicó que esta situación se está presentando en el parcial de mayo que corresponde a la declaración anual, no en cuanto a la declaración mensual de abril

Una aparente falla en la "línea de captura" —una mezcla de números y letras— del Servicio de Administración Tributaria (SAT) ha sido reportado en muchas personas que pretenden cumplir con el

pago de la segunda parcialidad este mes de mayo, a raíz de la reciente declaración anual.

Desde hace dos semanas, en diversas instituciones bancarias de Tepic no

fue posible realizar el pago y aunque la fecha de vencimiento es hasta finales de mes, la respuesta del sistema fue: "línea de captura vencida", lo que confirma el error.

Por brindar atención de calidad
Reconocen autoridades del IMSS Nayarit a personal de Enfermería

El titular del IMSS en el estado encabezó la ceremonia donde 36 enfermeras y enfermeros del IMSS Ordinario y del Programa IMSS-Bienestar recibieron por su destacada labor y desempeño

Autoridades del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Nayarit llevaron a cabo la ceremonia de Entrega de reconocimiento a la calidad de la atención de Enfermería, en el marco del Día Internacional de la Enfermería, en donde 27 profesionales del IMSS Ordinario y nueve del Programa IMSS-Bienestar recibieron este reconocimiento.

En su mensaje el titular del IMSS en Nayarit, doctor José de Jesús Chávez Martínez, destacó el trabajo de las y los profesionales de la salud de Enfermería no nada más para el Instituto, sino para la Seguridad Social de este país.

"Aprovecho para reconocer el esfuerzo colaborativo de todas y todos ustedes, pues su liderazgo impacta directamente en la percepción de la atención de los servicios médicos", destacó.

La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Dispositivos mortales

****Por primera vez, no fue el alcohol el causante de los muchos accidentes en carretera en Nayarit, fueron los dispositivos táctiles o digitales que muchos choferes usan mientras manejan**

Por se fije que dato tan raro, curioso, inusual y sorpresivo, dio ayer a conocer el maestro Manases Langarica Verdín, Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana; se trata del dato oficial que da a conocer las causas de los muchos accidentes que hubo durante este fin de semana, y es que de acuerdo a lo expresado por el propio responsable de la Seguridad y Protección Ciudadana, este fin de semana que acaba de pasar, las carreteras estatales y federales de Nayarit, se tiñeron de sangre, hubo un número elevado de accidentes viales, algunos de los que dimos cuenta fueron vehículos que se incendiaron al volcar o caer en barrancos o en parajes a un lado de la carretera.

Lo sorprendente de la nota es que, por esta ocasión, no fue el alcohol el causante de los muchos accidentes carreteros en Nayarit, y aunque usted se sorprenda igual que nosotros, de acuerdo a lo expresado por MANASES LANGARICA VERDÍN, en esta ocasión el origen de los sucesos trágicos en carretera fueron los dispositivos digitales que son muy utilizados mientras se maneja.

Para que se entienda mejor pues, el uso de teléfonos celulares, tablets, y ver noticias en las pantallas de los celulares, así como videos o estar hablando por teléfono mientras se conduce ocasionaron la mayoría de accidentes en las carreteras locales tanto federales como estatales, dejando de ser el alcohol, la principal causa de accidentes.

Desde aquel infuasto accidente en donde una señora en estado de gravedad que venía manejando su vehículo por la avenida Tecnológico, y por estar hablando por teléfono celular perdió la noción de que estaba conduciendo un carro en una avenida de intenso tráfico, y entonces a una velocidad immoderada invadió el carril contrario e impactó con tal fuerza el carro de un maestro del Instituto Tecnológico de Tepic, que iba saliendo de impartir sus clases, un maestro de apellido Alfaro, lo recuerdo, al impacto el profesor murió por el golpe, mientras que a la señora causante del suceso lamentable, al parecer salvaron a su criatura que estaba a pocos días de nacer, el relato de todo lo anterior es para que sepan ustedes lo peligroso de meterse a contestar y hablar por teléfono celular, mientras se conduce en una carretera o avenida

de cualquier ciudad.

Las cifras dadas a conocer o mejor dicho, los motivos de la mayoría de accidentes de esta semana, por el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, son más que elocuentes de que ya hace falta más rigor o penas más duras cuando se sepa que un hecho de sangre, tuvo su origen en el descuido de alguien que habló por teléfono celular.

Es cierto que los famosos dispositivos modernos nos han ampliado nuestra capacidad de ahorrar tiempo, de estar comunicados a todas horas y con quien queremos, pero también es cierto que estos mismos dispositivos utilizados sin precaución, serán la causa de la muerte o de perder partes del cuerpo, de cientos o miles de usuarios que se consideran muy dotados para hacer muchas faenas al mismo tiempo, pero la verdad es que son más bien, muy creídos de sí mismos, muy faltos de sentido común e inteligencia para visualizar que manejando a 80 kilómetros por hora, es imposible detenerse si alguien lo hace delante de uno, en forma inesperada, y más cuando nuestra atención está en una pantalla, viendo el video de un hijo, amigo, sobrino, nieto o un tik tok chistoso, de alguien que quiere que lo vean y para alcanzar sus objetivos, hace cualquier cosa aunque sea una tontería chistosa.

Me ha tocado ver a muchos conductores que tienen el teléfono celular de pantalla grande, ubicado en la parte de enfrente, en donde van viendo una novela, el futbol, o cualquier otro programa, obvio para sentir que su gente importante, cuando ver cualquier suceso, o video en un teléfono, no nos hace ni más importantes, ni siquiera ser personajes trascendentes.

En fin, esta es la primera vez que escucho que las principales causas de accidentes en carreteras, no fueron ni fallas mecánicas, ni conductores en estado de embriaguez estúpido, sino la atención a dispositivos de parte de choferes que se creían con muchas dotes de atención, y mire, hoy sus carros están quemados o bien, tienen que pagar los gastos de personas heridas, o sus propios familiares con huesos rotos, y finalmente, como nadie vigilará a nadie en las carreteras, ojalá que la conciencia y la responsabilidad ganen a la presunción, y se evite más derramamiento de sangre en forma tan inútil en caminos de todo tipo en Nayarit...hasta mañana

Marea rosa y debate

Por Juan Alonso Romero

MAREA ROSA

Los medios de comunicación nacional, el día 19 de mayo – domingo –, nos informaron que hubo manifestación rosa en más de 100 ciudades de la República Mexicana.

Apoiando elecciones libres de injerencia oficial.

Respeto al árbitro electoral, que es el INE en el manejo de las elecciones.

Respeto a la democracia.

Apoyó también a Xóchitl Gálvez.

Igualmente, este respaldo se tradujo desde el Zócalo de la Ciudad de México, en apoyo a Xóchitl Gálvez. Quien por cierto horas más tarde, ya por la noche, participaría en el Debate programado por el INE. Pronunciando a juicio de los analistas políticos un buen mensaje en el Zócalo.

REPORTAJE

Los medios nacionales en sus fotografías y videos, han mostrado a un zócalo capitalino abarrotado de ciudadanos – hombres y mujeres –, en manifestación pacífica. Con tomas de varias calles que dan al Zócalo, igualmente saturadas de gente, que iba buscando la entrada a la plancha que está entre la Catedral y Palacio Nacional.

Hacia 24 años, que la oposición o bien los partidos que actualmente la integran y la sociedad civil, no se manifestaban en este centro nacional de dos de los tres poderes. Allí está la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Palacio Nacional, sede del Poder Ejecutivo.

RESISTENCIA

Hay videos que muestran a manifestantes de la CNTE – Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación – haciendo resistencia a la entrada de los manifestantes de la ya famosa "Ola Rosa". También resistencia de la Policía Capitalina. Pero los manifestantes rompieron esos impedimentos y se posicionaron del zócalo, respetando los espacios de la CNTE. De esa manera, nada llegó a convertirse en un conflicto.

No a las 6 o 6:30 de la mañana, como es costumbre, se realizó el izamiento de la bandera nacional, fue hasta a las 8:30. Después, todo dio marco para un evento multitudinario, tranquilo y pacífico, con la bandera en lo alto de su muy alta asta.

EL DEBATE

Con una duración de una hora con cuarenta y



cuarenta y cinco minutos. En punto de las 8 de la noche, hora del centro, inició el debate. A mi juicio bien conducido y con interesantes contenidos. A las 7 hora del pacífico.

Se habló de varios temas.

Migración.

Seguridad.

Relaciones exteriores y política exterior.

Se tocaron temas de salud.

De educación.

De los programas sociales.

Sobre las guarderías, del nearshoring y desde luego, hubo cartulinas con datos y hasta con señalamientos.

Hay quienes ven al debate, solamente por el lado de los ataques entre los tres. Que así fue. Aun cuando por razones naturales, se centró en las dos mujeres. El tercero, mejor se corrió su imagen atacando más a Xóchitl que a Claudia.

En mi óptica, los señalamientos fuertes, no son la esencia de los debates, pero estos suelen suceder, como parte de los intereses que están en contienda. Por la no coincidencia de enfoques y puntos de vista de las dos candidatas puniteras. También aprovechados estos, los señalamientos, por el virtual tercer lugar, para cuidar su espacio y buscar abultar el porcentaje de sus votos.

LOS TRES

Claudia Sheinbaum.

Xóchitl Gálvez.

Jorge Álvarez Máynez.

Los tres, hicieron propuestas. Debataron propuestas. Impulsaron sus correspondientes campañas y defendieron sus posiciones ideológicas y políticas. Todo dentro de un marco de la normalidad. No vi a ninguna ganadora o a un ganador. Vi a dos candidatas y a un candidato, dirigiéndose de manera normal a sus electores, al pueblo en general y con intención de captar el voto aún indirecto. Eso sí, en muchos momentos, los tres se manejaron con posiciones de confrontación.

EN OTROS PAISES.

En Europa y en Estados Unidos, los debates son muy fuertes entre los contendientes a las presidencias de sus países. Hay señalamientos muy fuertes, que pudiéramos catalogar como "ataques". Para mí, eso es cuestión muy normal, porque entre otras cosas eso es posible decirlo y hacerlo en el marco de los debates. Aun cuando al final se saluden los contendientes con cordesía.

MONITOR POLITICO

Por: Julio Casillas Barajas

Meridiano
Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11
Oficinas Generales:
Independencia #355 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38.
No. 13,544 Registro de SEPOREM Número 1081 12388-201
Características 13-1232-70; Certificado de Licitud de Título No. 17953
Certificado de Licitud de Contenido No. 17952. Reserva de Derechos al uso exclusivo número 04-2019-11861871300-101. Título reservado por la SEPT 1987-63. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CORDIC. ISSN-0128-509. Registros: COPAREMEX 153. Registro CANACINTRA3269. Registro ANEIRIM8029-83. Los colaboradores que tienen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los derechos y correspondencia a esta publicación deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación consorcial en la CDNA, Medicina Mexicana Mexicana SA de CV. Luz Saviñón No. 13-602 Ciudad del Valle México. Ejecutivos: Daniel en la CDNA. Luz Saviñón en el CUB. Club de periodistas de México. Filarmón María de la CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por Compañía Editorial Alambor S de RL. Av. Independencia #355, 3ra. Lote Avanti, C.P. 63157 Tepic, Nayarit, México.

Por eso los apapachan

—Son más de 12 millones de adultos mayores
—Es un bloque de votos muy importante para el 2 de junio
—Con los 26.2 millones de jóvenes de entre 18 y 29 años de edad, podrían decidir

AMIGAS Y AMIGOS:

Este 2 de junio, de los 98 millones de mexicanos que en la lista nominal, 12.5 millones son personas de más de 65 años, cuyos sufragios serán muy importantes para definir claramente las expectativas de personas, organizaciones o partidos políticos. Por ello, es un sector es muy asediado y al que los partidos políticos tratan de controlar por la importancia de esos votos.

Y si agregamos a los jóvenes de 20 a 24 años, con 11.25 millones de votos y a la población de 25 a 29 años con 11.01 millones de posibles sufragios, ahí está el verdadero tesoro para los cazavotos.

Además, de 30 a 34 años hay 10.6 millones de sufragios; de 35 a 39 años hay 9.7 millones; de 40 a 44 años hay 9.1 millones y de 45 a 49 hay 8.7 millones de personas perfiladas al voto, saque usted sus números para ese domingo 2 de junio.

MÁS CIFRAS, AMIGAS Y AMIGOS

En cuestión de votos, de 50 a 54 años de edad hay 8 millones; de 55 a 59 hay 6.7 millones y de 60 a 64 hay 5.6 millones. Así mismo, la población de 18 años en la lista nominal es de 1.8 millones; mientras que aquellos de 19 años son 2.1 millones. El padrón electoral 2024 rebasa los 98 millones de votantes en México, y de manera definitiva, todos cuentan, jóvenes o adultos, mujeres y hombres, cada decisión determina el rumbo nacional pero hay que acudir a las casillas.

Desde luego es bueno saber que el padrón electoral está conformado por la población que solicitó su inscripción, tanto en territorio nacional como en el extranjero, pero obre su credencial para votar y ejercer su derecho al voto. El INE contabilizó 100 millones 41 mil 85 personas registradas en el padrón electoral; de ellos 98 millones se encuentran en la lista nominal, es decir, son aquellos que ya cuentan con su credencial para votar vigente.

EL FAMOSO PADRÓN ELECTORAL
En esté, hay registradas 51 millones 852 mil 294 mujeres y 48 millones 188 mil 701 hombres. Se da el caso que un millón 437 mil 865 personas se registraron en el extranjero; de ellos, 619 mil 777 tienen en sus manos su credencial para votar. Ahora veremos quiénes saldrán a votar.

LOS AUSENTES QUE NO PARTICIPAN
Lamentablemente muchos mexicanos no salen a votar y dejan en otros la responsabilidad de transformar al país. No cuenta nada aportar y decidir para bien y para mal. Cada cual su determinación y su derecho. México requiere respeto, responsabilidad y compromiso.

No esperemos mucho ruido y pocas nueces. Hay que llenar las urnas de esperanzas, de anhelos, de ilusiones, de ambiciones y de proyectos. Que otros no decidan por nosotros para luego poder participar y exigir, planear y hacer propuestas.

VEREMOS Y DIREMOS.

AVISO NOTARIAL

El que suscribe, Licenciado ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ, NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 36 TREINTA Y SEIS, de la Primera Demarcación Territorial del Estado Nayarit, con Residencia en la Ciudad de Tepic, Nayarit, hago del conocimiento de que el Sr. JOSÉ LUIS BEJAR RIVERA, con interés legítimo, que en esta Notaría a mi cargo, por rogación de los Ciudadanos ISAI ESCATEL GONZÁLEZ, ISRAEL ESCATEL GONZÁLEZ Y EVA ESCATEL GONZÁLEZ, se encuentra en trámite la Sucesión Testamentaria a bienes del extinto JOSÉ ANSELMO ESCATEL CID Y/O ANSELMO ESCATEL CID, quien falleció el día 23 (veintidós) de abril del año 2020 (dos mil veinte) en Tepic, Nayarit; otorgante del Testamento Público Abierto, consignado en la escritura Pública número 36-305 (cincuenta y ocho mil seiscientos tres) tomo centésimo séptimo libro primero, de fecha 17 (diecisiete) de septiembre del año 2015 (dos mil quince), ante la fe del notario público suplente número 13 (trece) licenciado JOSÉ LUIS BEJAR RIVERA e ISRAEL ESCATEL GONZÁLEZ, ISRAEL ESCATEL GONZÁLEZ Y EVA ESCATEL GONZÁLEZ, quienes declararon su conformidad e intención de proceder a esta Tramitación y que reconocen la validez del Testamento, REPUDIANDO sus derechos hereditarios los Ciudadanos ISAI ESCATEL GONZÁLEZ e ISRAEL ESCATEL GONZÁLEZ y la ciudadana EVA ESCATEL GONZÁLEZ, aceptando la herencia instituida y protestando su fiel desempeño en su cargo de albacea, como consta en la Escritura Pública Número 12,477 (doce mil cuatrocientos setenta y siete), tomo 10 (diez), libro 3 (tres), de fecha 17 (diecisiete) de mayo del año 2024 (dos mil veinticuatro), del Protocolo a mi cargo.

ATENTAMENTE,
TEPIC, NAYARIT, MAYO DEL 2024.
LIC. ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ,
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 36

La moneda está en el aire

Buscan 21 estudiantes conquistar el título *Mujer Universitaria 2024*

La gran final que tendrá lugar el sábado 25 de mayo del año en curso en punto de las 6:00 de la tarde teniendo como sede el Teatro del Pueblo Ali Chumacero

Oscar Gil

perritos, donde cada chica tendrá como tarea buscar un lugar a un perrito de la calle y el día 25 tenemos la gran final donde conoceremos a nuestra *Mujer Universitaria* nivel medio superior y nivel superior.

Antes de concluir la entrevista, la coordinadora estatal del certamen *Mujer Universitaria 2024*, confirmó que habrá sanción para las dos unidades académicas que violaron las reglas al efectuar presentación y etapa de bikini: "Ya tenemos visualizado que escuelas fueron las que lo llevaron a cabo y ahora si que la sanción se tendrá que consensuar en conjunto, la Secretaría de Género e Inclusión con la FEUAN para poder llevar a cabo la respectiva sanción a ambas escuelas. Nos abstenemos a dar los dos nombres de las unidades académicas para cuidar a las chicas y el tema que al final es el que genera morbo; sólo como dato adicional las dos unidades académicas para el día viernes ya tenían sus candidatas, entonces ninguna de las chicas fue participante de estas actividades que no están avaladas por el comité organizador del certamen que llevaron a cabo estas actividades los comités estudiantiles".

Cabe mencionar que el premio de las dos ganadoras serán diversas prendas y artículos de belleza con un valor superior a los 12 mil pesos que será cubierto por los diversos patrocinadores del evento.

La Federación de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Nayarit (FEUAN) y el comité organizador del certamen *Mujer Universitaria 2024*, oficializaron a través de una rueda de prensa, las actividades que se vienen atendiendo en torno al evento y muy en particular sobre la fecha de la gran final que tendrá lugar el sábado 25 de mayo del año en curso en punto de las 6:00 de la tarde teniendo como sede el Teatro del Pueblo Ali Chumacero.

Tras una pausa de cuatro años para la realización de éste certamen, se informó que para esta edición habrá dos ganadoras, se dice una del nivel medio superior y otra del nivel superior.

Alexa del Real Díaz, coordinadora estatal del certamen *Mujer Universitaria 2024*, confirmó que serán 21 las candidatas que buscarán conquistar el tan anhelado título y representar con dignidad a sus unidades académicas que durante su concentración se preparan en actividades de carácter de labor social, académica, culturales y deportivas.

"Es un honor para nosotros contar con la presencia de chicas tan preparadas, tan capaces y tan bonitas en todos los aspectos y les deseamos todo el éxito del mundo. El día de hoy martes contaremos con una pasarela donde se premiará a la chica *Top Model*, contaremos con una campaña de adopción de



Se suman de Redes Sociales Progresistas

Recibe Luis Zamora nuevas adhesiones a su campaña

En el proyecto que encabeza hay espacio para todas y todos, advierte el candidato de Movimiento Ciudadano a la presidencia municipal de Tepic

Redacción

Este lunes, el candidato de Movimiento Ciudadano a la presidencia municipal de Tepic, Luis Zamora, recibió la adhesión de Roberto García García, candidato del partido Redes Sociales Progresistas (RSP) a diputado por el distrito 10 y su suplente, Fernando Edilberto Corrales de León, además de Marco Antonio Rodríguez.

Al referirse a las adhesiones que ha recibido en las últimas semanas de parte de militantes de partidos como Morena y RSP, además de ciudadanas y ciudadanos, líderes sociales y dirigentes de colonias, Luis Zamora dijo que en el proyecto que encabeza tienen

cabida todas y todos.

"Hemos caminado con mucha emoción en esta campaña, y al respaldo social se suma el de quienes militan en otros partidos políticos, nos da mucho gusto recibir adhesiones".

Zamora recorrió este lunes Nayarabastos, un espacio en el que dialogó con los comerciantes, y se comprometió a sumar el empeño del gobierno que encabezará para dignificar el lugar y prestar servicios públicos de calidad.

Por la tarde caminó por la colonia López Mateos. Ahí recibió la queja de la falta de agua potable y otros servicios que mantienen molestos a las y los ciudadanos.

Confía *El Pipiripao* en la fortaleza de sus propuestas Prevé Sergio González arrasar en la elección por Santiago

"Pero ahí, Manuel nos dijo que no, que este era el momento de Enrique Díaz. Yo le dije que si no nos tomaba en cuenta, me iba del partido y nunca más me iba a ver", reveló ante las cámaras de 8NTV.

"Voy a las reuniones con el pueblo, siento el cariño y el respeto de la gente. Cuando voy y los saludo abren el corazón... cuando tengo las reuniones, hablamos de propuestas, no de golpeo. Yo apoyo a todos sin importar los colores, ni ideologías."

Redacción



"¿Usted es el famoso *Pipiripao*?, el mismo que viste y calza y a veces a raíz ando, pero le brindo mi municipio va a ganar con el 80 por ciento. ¿Me vas a llevar el acta?, se la voy a llevar para que cumpla con lo que me estoy comprometiendo", fueron las palabras del popular candidato Sergio González García al narrar en el horario estelar de 8NTV su encuentro con la candidata presidencial Claudia Sheinbaum.

La confianza de *El Pipiripao*, como fue bautizado durante una de sus conocidas juergas, quedó demostrada ayer en la entrevista con el periodista Antonio Tello, en el cual el diputado local con licencia se mostró convencido no sólo de ganar, sino de arrasar durante la próxima elección local de Santiago Ixcuintla, a la cual se ha postulado como candidato a la alcaldía representando a la alianza Sigamos Haciendo Historia que encabeza MORENA, junto al Partido del Trabajo y el Verde Ecologista.

Oriundo del ejido de Toro Mocho, en la localidad de Los Corchos, González García ha forjado una vasta trayectoria política, en la que ha fungido como legislador local y federal, así como presidente municipal en dos ocasiones, presumiendo que sólo ha perdido una elección a lo largo de su vida y fue para encabezar el Comité Municipal Campesino, en un momento en que le dio por retar al poder del exgobernador Celso Humberto Belgado.

Así lo contó en la nutrida entrevista, en la que fiel a su estilo hizo gala de su habilidad para memorizar momentos claves de su vida política, en la cual no reniega de su pasado priista, sino por el contrario cuenta con tristeza como se retiró de la vida pública después de la derrota de su amigo José Antonio Meade y decidió abandonar el partido tras la negativa de Manuel Cota, de impulsar los liderazgos de Efraín El Gallo Arrellano y Jasmine Bugarin, quien también abandonó el PRI para convertirse en la líder del Partido Verde Ecologista en Nayarit.

"Nunca me imaginé, que iba a estar en otro partido. Siempre dije que no me perdonarían mis nietos si me fuera del PRI. Cuando yo me retiré del escenario político, se pierde la contienda de Pepe Meade. Cuando ya estoy trabajando de nuevo en el campo, me habla mi compadre el Efraín El Gallo Arrellano, para ir a hablar con Manuel Cota, e

impulsar su liderazgo junto al de Jasmine. Pero ahí, Manuel nos dijo que no, que este era el momento de Enrique Díaz. Yo le dije que si no nos tomaba en cuenta, me iba del partido y nunca más me iba a ver", reveló ante las cámaras de 8NTV.

Después de este hecho, González García salió del retiro y regresó a la arena política de la mano de Jasmine Bugarin y Carlos Puentes, quienes lo invitaron a formalizar una estructura en Santiago Ixcuintla bajo las siglas del PVEM, lo que le permitió regresar de nuevo al recinto legislativo local.

Hoy, *El Pipiripao* vistiendo camisa blanca con las siglas de MORENA, PVEM y PT, recorre Santiago Ixcuintla comprometido a acabar con los problemas de sanidad y aseó público en la cabecera municipal, hacer borón y cuenta nueva en los audeos por agua potable de los adultos mayores y las personas con discapacidad, de impulsar al campo con la compra de maquinaria para arreglar los caminos sacacosechas y la entrega de hectáreas para sembrar coco en la región de Las Haciendas, así como mejorar los servicios públicos, no sólo en el corazón del municipio, sino en localidades importantes como Villa Hidalgo y las zonas alejadas de la sierra, en las que también dice, buscará mantener los cerros verdes todo el año.

"Voy a las reuniones con el pueblo, siento el cariño y el respeto de la gente. Cuando voy y los saludo abren el corazón... cuando tengo las reuniones, hablamos de propuestas, no de golpeo. Yo apoyo a todos sin importar los colores, ni ideologías. Hoy he tenido la fortuna de juntar a los 48 comisariados, algo que no se había desde hace 30 años. Ahorita en campaña traemos unidos, traemos un 88 por ciento de respaldo del sector campesino", dice con satisfacción, tras agregar que los números que marcan las encuestas no están tan alejados de la acta que se comprometió a entregar a Claudia Sheinbaum este 2 de junio.



Elegir un producto PINSa es elegir 50 años de trayectoria.

En PINSa llevamos más de medio siglo desarrollando confianza a través de inversiones inmobiliarias con el sólido respaldo del grupo ÁLICA, bajo normas de calidad certificadas ISO 9001 y un sistema comercial transparente con prestigio internacional.

15 DESARROLLOS INMOBILIARIOS

MÁS DE 5700 UNIDADES ENTREGADAS



Av. del Valle No. 89-9
Ciudad Del Valle,
63157 Tepic, Nayarit

www.pinsalica.com

EL TIEMPO SE VA VOLANDO
CADA INSTANTE ES IMPORTANTE, VIVIMOS MOMENTOS QUE VALORAMOS Y NO QUEREMOS QUE TERMINEN NUNCA.

Valora tu Vida

BONO DE DESCUENTO
AL CONTRATAR CUALQUIER PLAN PREVISOR
HASTA EL 31 DE MARZO 2024

311 218 0557

PÓNASE EN CONTACTO CON NOSOTROS Y UN ASESOR LE APOYARÁ

“Mucha tela de dónde cortar”

Como suele suceder hacia finales de mayo, “el ancho mundo del deporte” ofrece eventos en que se ponen en juego todos los esfuerzos realizados a lo largo de un campeonato más o menos largo.

En ese orden de cosas, se pueden destacar los esfuerzos fallidos del Arsenal y del Liverpool en la “Premier League” por conseguir el campeonato 2023-2024; los esfuerzos fallidos del Monterrey y del Guadalajara de la Liga MX por llegar a la final y, por qué no, a la obtención del Torneo Clausura 2024; los esfuerzos de Lando Norris por conseguir un segundo triunfo en el Gran Premio de Emilia Romagna; los esfuerzos fallidos de los “Nuggets” de Denver por llegar, por segundo año consecutivo a las finales de Conferencia y, tal vez, a la obtención del trofeo Larry O’Brien por segundo año consecutivo y de los “Knicks” de Nueva York por llegar, por primera vez desde el año 2000, a una final de Conferencia...

Quizás algunos de esos esfuerzos fallidos puedan tener una adjectivación distinta porque lo alcanzado, aunque no haya sido lo mejor, puede haber alcanzado o superado las expectativas iniciales. Así, por ejemplo, el que las “chivas” del Guadalajara hayan llegado a la semifinal podría llevar a decir que tuvieron un buen torneo, dadas sus limitaciones de plantel, el cambio de entrenador... Lo mismo se podría decir, probablemente, del Barcelona en La Liga ya que, finalmente, logró alcanzar el segundo lugar y con ello, no solo calificó a la “Champions”, sino también a la Súper Copa a disputarse en Arabia y en la que, por cierto, participará también el Mallorca de Javier Aquirre por haber llegado a la final de la Copa del Rey. El equipo de Aguirre, por cierto, podría considerar también que sus esfuerzos rindieron fruto ya que, además de haber conseguido lo acabado de mencionar, lograron mantenerse en la máxima categoría del fútbol español que era, muy probablemente, su objetivo principal...

Otro equipo que podría considerarse entre aquellos cuyos esfuerzos oscilan entre lo fallido y lo exitoso dependiendo del punto de vista es el del Girona de La Liga, un equipo que llegó a parecer capaz de competir con los grandes de España y dar una sorpresa del tamaño de la del Leicester de la “Premier” hace algunos años y que, sin embargo, hacia el final del torneo empezó a perder puntos, alejarse del Real Madrid y vio como el Barcelona le arrebató el segundo lugar y su posible participación en la Súper Copa. Pero el tercer lugar ya asegurado y su clasificación a la “Champions” constituyen, sin duda, no solo un éxito inobjetable, sino que superan todas las expectativas que se podían imaginar en las primeras fechas del torneo.

Así como hay esfuerzos fallidos y otros que combinan ciertos aspectos fallidos con otros exitosos, hay otros en que el aspecto exitoso, sin ser total o definitivo, prevalece.

En este rubro, se pueden mencionar a los “Timberwolves” y los “Pacers” en la NBA, equipos que han llegado a las finales de sus respectivas Conferencias después de diez años de no hacerlo en el caso del equipo de Indiana y después de

veinte en el caso del equipo de Minnesota. Incluso en el caso de no llegar a las finales de la NBA sus temporadas podrán ser consideradas como exitosas. Ni qué decir en el caso de que uno de estos equipos logren vencer a sus rivales en semifinales “Mavericks” y “Celtics” y, por qué no, la final...

Aunque en menor escala, por tratarse de eventos más puntuales, se puede considerar que los triunfos de Max Verstappen en el Gran Premio de Italia y el de Alexander Zverev en las canchas del Foro Itálico el pasado domingo, se pueden catalogar en el rubro de esfuerzos exitosos ya que el piloto neerlandés tuvo que superar no pocas dificultades para el RB40 antes de obtener la “pole position” y, hacia el final de la carrera, tuvo que mostrar su calidad como piloto para no dejarse alcanzar por Lando Norris que llegó a la meta apenas siete décimas de segundo detrás y el tenista alemán, por su parte, aprovechando sin duda la ausencia de Carlos Alcaraz y de Janik Sinner la derrota temprana de Novak Djokovic y las derrotas de Medvedev Rublev y Tsitsipas, venció fácilmente en la final al chileno Nicolás Jarry [16 en la clasificación de la ATP, cuya participación en este torneo debe considerarse como un éxito inesperado.

El Cruz Azul, equipo que ocupó el lugar 16 en el torneo Apertura 2023 [el torneo anterior] independientemente de si logra vencer a las “Águilas” del América en la final, debe ser considerado entre los equipos cuyos esfuerzos administrativos y deportivos en este caso deben considerarse exitosos.

Más, por encima de todos, los esfuerzos más fecundos y brillantes además del triunfo de la pelotea Iga Swiatek en el “Master 1000” de Roma, en el que se consolidó como la número 1 en la clasificación de la WTA al vencer, de nuevo, a Arina Sabalenka parecieron ser los del Manchester City de Pep Guardiola y del Bayer Leverkusen de Xabi Alonso.

Como en años anteriores, el “City” vino de atrás, se metió junto con el Arsenal y el Liverpool en una pelea de tres por el campeonato y, al final, se quedó con su cuarto campeonato consecutivo, algo que ningún otro equipo de la “Premier” había conseguido y, Pep, su entrenador, consiguió su décimo segundo campeonato de liga de cinco disputados y su trigésimo octavo triunfo, acercándose peligrosamente a los cuarenta y ocho de Sir Alex Ferguson, el legendario director técnico del Manchester United, ese equipo que no ha podido volver a ganar la “Premier” después de su partida y que el sábado próximo disputará al “City” la FA Cup.

“Last but not least”, el Leverkusen, que consiguió llegar invicto al final de la Bundesliga, algo que ni siquiera el multicampeón Bayern ha sido capaz de conseguir. Y por si fuera poco en esta semana podría culminar una año increíble obteniendo la “DFB-Pokal 2023-24 en el Estadio Olímpico de Berlín que disputará con el Kaiserslautern de la segunda división, antes, el campeonato de la “UEFA Europa League” que disputará el miércoles 22 contra el Atlanta...

“Veremos y diremos”, como decía Don Alberto Casillas Laros...

La vanidad es un estorbo

La esencia de la política y la vocación de servicio

ESCRIBE: ERNESTO ACERO C.

El 16 de diciembre de 2004, el doctor Miguel Ángel Navarro Quintero se reunió con un grupo de vecinos de una colonia de Tepic. Ahí, manifestaba su compromiso de colocar al poder al servicio de la gente. La elocuencia de sus palabras no dejaba dudas del significado de tal aseveración: “Voy a luchar con el pueblo porque el poder llegue a servir al pueblo y no al egoísmo y la vanidad”. En ese compromiso se mantiene luego de casi tres décadas de haber expuesto sus ideales. La política implica servir a los demás sin esperar ni las gracias y mantener el alma dulce.

Estamos en elecciones. La cita es de relevancia actual dado el entorno en el que se compete por cargos de elección. ¿Cuál es el motivo por el que tantas personas buscan obtener un cargo público? Algunos personajes buscan obtener cargos para satisfacer su ambición personal. Otros buscan el ejercicio de poder para llenar sus propios vacíos, ocasionados por la vanidad.

Ahora estamos en pleno proceso electoral al que concurren candidaturas locales y federales. Personajes que jamás en su vida habían mostrado interés en el servicio público, ahora se muestran muy interesados en servir a los demás. No obstante, no saben ocultar sus verdaderas intenciones, pues la vanidad escurre por sus rostros adornados con falsas sonrisas.

La cita a las palabras pronunciadas por quien hoy gobierna en Nayarit, tiene la finalidad de poner de relieve la naturaleza de la política. La política exige vocación de servicio, exige una voluntad inquebrantable y firmeza de convicciones. Eso es lo que mostraba Navarro Quintero hace casi veinte años. El mandatario se mantiene firme en sus convicciones esenciales. **Ahora, el gobierno del doctor Navarro Quintero es un mandato popular que lleva al poder al pueblo mismo.**

Eso es lo que deben poner de relieve los que buscan cargos de elección popular en el actual proceso electoral concurrente. No se trata de satisfacer la vanidad o las ambiciones personales. La política puede implicar hasta la renuncia a ciertos privilegios que derivan del ejercicio del poder, o que se relacionan con el mismo.

El doctor Navarro es figura que se destaca en el ejercicio de su profesión, la medicina. Es lo recuerdan cientos, miles de pacientes que atendió personalmente. Pudo amasar una inmensa fortuna desde hace muchos años, no obstante, mantiene una vida frugal, sana.

Desde su temprana edad, el doctor Navarro mostró su vocación de servicio y su perfil como líder político. Logró asumir la titularidad del sector salud luego de servir en diferentes espacios directivos. Luego vino su paso por la Cámara de Diputados

federal y tras ello obtuvo el cargo de Senador de la República. En todo momento sirvió a la gente, pudiendo aprovechar esas oportunidades para amasar fortunas incabables.

Para eso debe servir la política, para ser útil a los demás. La política es servir, la política no es carrera para enriquecerse y menos para hacerlo indebidamente. Las razones personales solamente se convierten en estorbo en el ejercicio de la política. El político crece cuando se muestra servicial, se convierte en figura inestructible.

«Claro que en la escena electoral hay candidatos que han mostrado su vocación de servicio, que han mostrado su lealtad a las causas, a las personas! La idea de lo que es la política ha sido retorcida por la realidad es que no deja de ser suprema expresión humana. Hay quienes piensan que la política es simulación, mentira, engaño, y traición. No es así. La política es lealtad, es verdad, sobre todo es nobleza.

En la historia política de Nayarit existen ejemplos de personajes que mostraron vocación de servicio. **Me puedo referir a líderes sociales, a empresarios destacados, a profesionistas, a personas de todas las esferas de la actividad social, que han mostrado vocación de servicio.** No cabe hacer una lista de esas personas, pero no son pocos, son muchos los nombres de quienes han honrado la esencia de la política. Solamente cito el ejemplo dado por el mandatario estatal Miguel Ángel Navarro Quintero.

Con pasión desbordada, Navarro Quintero expresaba esa esencia de la política, la de servir a los demás. En ese diciembre de 2004, sostenía que “**Tendremos que hacer un gobierno que priorice las necesidades de educación, de salud, del campo. Así, porque he estado diciendo en discursos pasados que yo no prometo, que me comprometo. Pero hoy, en base a los que dicen que prometen y que se comprometen, yo quiero decir que no me comprometo, yo me quiero casar con los problemas del campo.**”

Si, sí los hay. Hay quienes se han casado con los sagrados intereses del pueblo, que tienen la firme voluntad, inquebrantable, de ser útiles a los demás. Esa es la política, es casarse con las necesidades del pueblo, con sus legítimas aspiraciones, con sus exigencias, con las demandas del pueblo.

Es deseable que triunfen y sobresalgan aquellos que buscan cargos públicos para servir a los demás. La vanidad también es un derecho, pero no sirve a los demás. Las ambiciones personales también pueden ser legítimas, pero no son expresión de la esencia política, sino que se coloca en sus antipodas.

La democracia es política. Aún sin partidos políticos, aún sin clase política, quienes muestran la esencia de la naturaleza política, merecen arribar a los cargos públicos. Hacer política, es hacer democracia. Ciertas son las palabras de Abraham Lincoln: “La democracia es el gobierno del pueblo, por el pueblo, para el pueblo”.

AVISO NOTARIAL

EL QUE SUSCRIBE LICENCIADO ENRIQUE HERNANDEZ QUINTERO, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 4 CUATRO DE LA QUINTA DEMARCAÇÃO NOTARIAL CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE IXTLÁN DEL RÍO, NAYARIT, HAGO DEL CONOCIMIENTO DE QUIENES SE CREAN CON INTERÉS LEGÍTIMO, QUE ANTE MÍ, SE ENCUENTRA EN TRÁMITE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA E INSTAMENTARIA A BIENES DE LOS FINADOS MIGUEL NAVARRO PIZ Y MARIA MERCEDES BRION GONZALEZ, EL PRIMERO FALLECIO EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DEL 2016 Y LA SEGUNDA 17 DE FEBRERO DE 1948 QUIEN SU ÚLTIMO DOMICILIO EN IXTLÁN DEL RÍO NAYARIT EN LA CALLE MERCADO NUMERO 164 DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 194 FRACCIÓN II DE LA LEY DE LA MATERIA LE SOLICITO, SE SIRVA PUBLICAR EL AVISO NOTARIAL 2 VECES EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, DE 10 EN 10 DÍAS, PREVIO PAGO DEL DERECHO CORRESPONDIENTE. ATENTAMENTE IXTLÁN DEL RÍO, NAYARIT

ATENTAMENTE

IXTLÁN DEL RÍO, NAYARIT A 16 DE MAYO DEL 2024

ENRIQUE HERNANDEZ QUINTERO
NOTARIO PUBLICO NUMERO CUATRO
QUINTA DEMARCAÇÃO.

AVISO NOTARIAL

EL QUE SUSCRIBE LICENCIADO ENRIQUE HERNANDEZ QUINTERO, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 4 CUATRO DE LA QUINTA DEMARCAÇÃO NOTARIAL CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE IXTLÁN DEL RÍO, NAYARIT, HAGO DEL CONOCIMIENTO DE QUIENES SE CREAN CON INTERÉS LEGÍTIMO, QUE ANTE MÍ, SE ENCUENTRA EN TRÁMITE LA SUCESIÓN INSTAMENTARIA A BIENES DE EL FINADO EL SEÑOR LEOPOLDO PARRA TORRES, 1.- QUE EL SEÑOR LEOPOLDO PARRA TORRES, FALLECIÓ EL DIA 18 DE JULIO DEL 2021 EN LA CIUDAD DE TEXAS Y SEPULTADO EN IXTLÁN DEL RÍO, NAYARIT; TAL COMO SE DEMUESTRA CON EL ACTA DE DEFUNCIÓN, MANIFESTANDO QUE SU ESTADO CIVIL AL MOMENTO DE SU DEFUNCIÓN FUE CASADO CON LA SEÑORA MARTINA PEÑA BAÑUELOS QUE EL ÚLTIMO DOMICILIO DEL AUTOR DE LA SUCESIÓN FUE EN ESTADIA CIUDAD DE IXTLÁN DEL RÍO, NAYARIT EN LA CALLE MIGUEL ALEMAN NUMERO 26 DE LA COLONIA MODERNA

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 194 FRACCIÓN II DE LA LEY DE LA MATERIA LE SOLICITO, SE SIRVA PUBLICAR EL AVISO NOTARIAL 2 VECES EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, DE 10 EN 10 DÍAS, PREVIO PAGO DEL DERECHO CORRESPONDIENTE. ATENTAMENTE IXTLÁN DEL RÍO, NAYARIT

ATENTAMENTE

IXTLÁN DEL RÍO, NAYARIT A 16 DE MAYO DEL 2024

ENRIQUE HERNANDEZ QUINTERO
NOTARIO PUBLICO NUMERO CUATRO
QUINTA DEMARCAÇÃO.



Por brindar atención de calidad

Reconocen autoridades del IMSS Nayarit a personal de Enfermería

El titular del IMSS en el estado encabezó la ceremonia donde 36 enfermeras y enfermeros del IMSS Ordinario y del Programa IMSS-recibieron un reconocimiento por su destacada labor y desempeño.

Redacción

Autoridades del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Nayarit llevaron a cabo la ceremonia de Entrega de reconocimiento a la calidad de la atención de Enfermería, en el marco del Día Internacional de la Enfermería, en donde 27 profesionales del IMSS Ordinario y nueve del Programa IMSS-Bienestar recibieron este reconocimiento.

En su mensaje, el titular del IMSS en Nayarit, doctor José de Jesús Chávez Martínez, destacó el trabajo de las y los profesionales de la salud de Enfermería no nada más para el Instituto, sino para la Seguridad Social de este país.

"Aprovecho para reconocer el

esfuerzo colaborativo de todas y todos ustedes, pues su liderazgo impacta directamente en la percepción de la atención de los servicios médicos", destacó.

Subrayó que el IMSS a través del reconocimiento a la atención de calidad de enfermería, se integra la línea de acción para distinguir al personal que se destaca por brindar atención de calidad y apegados a principios éticos y a una trayectoria de conducta ejemplar a los derechohabientes.

"En Nayarit, más de dos mil 200 enfermeras y enfermeros continúan por la vía del conocimiento y la capacitación continua, que, si bien impactan estas herramientas

del conocimiento en la vida personal, trasciende en lo laboral y social", agregó.

Por su parte, la secretaria general de la Sección XXIV del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS), doctora María del Rosario Barragán Reyes, destacó la gran labor que realizan las enfermeras y enfermeros del IMSS, "reconocemos su gran profesionalismo, pero aún más su humanismo, siempre dan ese extra, les manifestamos nuestra admiración y respeto.

"El reconocimiento a la licenciatura de enfermería es un gran logro bilateral entre el Instituto y el SNTSS, esto es fruto del trabajo de ustedes y de la disposición de apoyo de nuestros líderes, será una realidad, las y los felicitó y sus familias por esta distinción", concluyó.

La ceremonia de entrega de reconocimientos estuvo acompañada por integrantes del cuerpo de gobierno delegacional y comité seccional del SNTSS sección XXIV.

Celebra el Pecas Miramontes

Acabará Sheinbaum con la deserción escolar

El candidato a diputado local por la alianza Sigamos Haciendo Historia destacó la promesa de campaña de la candidata presidencial de entregar becas a todos los estudiantes de educación básica

Fernando y Misael Ulloa

"Claudia Sheinbaum será la próxima presidenta de México y con ella como titular del Poder Ejecutivo federal los estudiantes de todas las escuelas públicas del país recibirán una beca para sus estudios, lo mismo que los adultos mayores, al igual que los jóvenes, las madres solteras y personas con alguna discapacidad física", declaró para Meridiano de Nayarit, Enrique Pecas Miramontes, candidato a diputado local por el distrito número 10 de la alianza Sigamos Haciendo Historia en Nayarit y que está integrada por MORENA, Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista de México.

Pecas Miramontes aseveró que con Claudia Sheinbaum como presidenta de México, se le dará continuidad a la Cuarta Transformación en todo el país: "Ahora los niños y niñas desde el nivel de preescolar, primaria y secundaria contarán con una beca para sus estudios por parte del gobierno federal y con ello los padres de familia tendrán una ayuda para los estudios de sus hijas e hijos, pero además se evitará la deserción de los estudiantes".

Sin precisar el monto de las



becas para los estudiantes de escuelas públicas, Enrique Pecas Miramontes recordó que esta propuesta Claudia Sheinbaum la dio a conocer en Nayarit ante miles de hombres y mujeres nayaritas que se dieron cita en la explanada de la Feria: "Cuando Claudia estuvo en el núcleo de la Feria explicó que en estos momentos los expertos están haciendo los cálculos para contemplar e incluir este programa una vez que asuma el cargo como presidenta de México, pero la cantidad del monto de la beca para los estudiantes de escuelas públicas no se ha precisado aún", aseveró Enrique Pecas Miramontes.

Al aumentar los campos clínicos

Beneficia construcción de hospitales a estudiantes de medicina

"Consideramos que el tema ha quedado solventado, nuestros estudiantes de la UAN siguen trabajando en estos espacios de manera normal", dijo Valeria de León Lozano, presidenta de la Federación de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Óscar Gil

La construcción de más hospitales a lo largo y ancho del estado han contribuido a poner fin a la eterna disputa por los campos clínicos, por lo que esta problemática social ha quedado atrás, sostuvo Valeria de León Lozano, presidenta de la Federación de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Nayarit (FEUAN).

"Consideramos que el tema ha quedado solventado, nuestros estudiantes siguen trabajando en estos espacios de manera normal, desde luego que compañeros de otras



universidades buscan desarrollar también sus habilidades en el ámbito del área de la salud, pero si seguimos trabajando en ello, sin embargo los compañeros son prioridad y estos pues se desarrollan en sus espacios y en cada una de las habilidades, todos los compañeros acuden a práctica clínica tanto del área de medicina, de enfermería y demás unidades académicas del área de la salud; es decir, se les sigue respetando sus espacios".

La presidenta de FEUAN dijo no tener a la mano cifras exactas sobre la totalidad de cuántos espacios o campos clínicos son los que están disponibles tan sólo para los estudiantes de la carrera de medicina de la UAN: "No, no tengo el dato ni el número exacto, me lo llevo de tarea, es compromiso".

Reportan falla en "línea de captura" para pagar al SAT

Se explicó que esta situación se está presentando en el parcial de mayo que corresponde a la declaración anual, no en cuanto a la declaración mensual de abril

Oscar Verdin Camacho/relatosnayarit

Una aparente falla en la "línea de captura" —una mezcla de números y letras— del Servicio de Administración Tributaria (SAT) ha sido reportado en muchas personas que pretenden cumplir con el pago de la segunda parcialidad este mes de mayo, a raíz de la reciente declaración anual.

Desde hace dos semanas, en diversas instituciones bancarias de Tepic no fue posible realizar

el pago y aunque la fecha de vencimiento es hasta finales de mes, la respuesta del sistema fue: "línea de captura vencida", lo que confirma el error.

En bancos como BANAMEX y HSBC se precisó esta problemática.

Según datos recogidos, el contribuyente necesita realizar una nueva impresión de la parcialidad que vence en mayo para generar una diversa "línea de captura" y acudir nuevamente al banco. Quienes lo hicieron sí pudieron cumplir con el pago.

Se explicó que esta situación se está presentando en el parcial de mayo que corresponde a la declaración anual, no en cuanto a la declaración mensual de abril. En este caso la "línea de captura" no ha tenido problemas.

Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdin Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com

PRIMER EDICTO

A LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A HEREDAR DE LA SUCESIÓN A BIENES DE LA SEÑORA MARIA DE LA LUZ LEAL MARTINEZ

La suscrita, Licenciada y Notaria **MARÍA NATIVIDAD SAMANIEGO**, suplente adscrita y asociada de la notaría pública número catorce de la primera demarcación notarial en la entidad en ejercicio, actuando en el protocolo del titular Licenciado y Notario José Luis López Ramírez, de conformidad con el convenio de fecha (02) dos de marzo del año (2001) dos mil uno y publicado el día (4) cuatro de abril del mismo año, en el periódico oficial, órgano del gobierno del estado de Nayarit, hago de su conocimiento que en esta Notaría, se está tramitando la Sucesión testamentaria a bienes de la señora **MARIA DE LA LUZ LEAL MARTINEZ**, y para tal efecto, los ciudadanos **LUZ ADRIANA CISNEROS LEAL** y **VICTOR HUGO CISNEROS LEAL** por conducto de su Apoderado Legal, **JOSUÉ ISRAEL VELÁZQUEZ AVILA**, en calidad de representantes directos, han manifestado su voluntad de tramitar dicha Sucesión testamentaria ante la suscrita Notaría, de conformidad con lo dispuesto en los artículos: 462, 559 y demás relativos del código de procedimientos civiles en vigor, 192, Fracción III, inciso a), 193, 195, fracciones I, II, III inciso b) y demás aplicables, de la Ley del Notariado Vigente.

El presente EDICTO deberá publicarse por (2) dos veces, en un Diario de los de mayor circulación en el Estado de Nayarit, con un intervalo de 10 diez días entre cada publicación, con la mención del número de la publicación que corresponda, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 195 de la Ley del Notariado Vigente.

ATENTAMENTE:
TEPIC, NAYARIT, 17 DE MAYO DE 2024

[Firma]

LIC. Y NOTARIA MARÍA NATIVIDAD SAMANIEGO
suplente adscrita y asociada de la notaría pública número catorce de la primera demarcación notarial en la entidad en ejercicio, actuando en el protocolo del titular Licenciado y Notario José Luis López Ramírez

XXXIII LEGISLATURA

EDUCACIÓN

INTEGRAL PARA TODAS Y TODOS

EN NAYARIT LA SALUD MENSTRUAL LLEGA A LAS ESCUELAS

El próximo domingo 2 de junio

Saldrá MORENA victorioso a la presidencia

El exdiputado local Martín Ulloa Benítez aseveró de igual manera que los candidatos a diputados locales de MORENA, Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista de México serán los ganadores en Nayarit

Fernando Ulloa Pérez

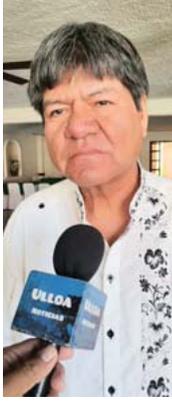
En opinión del exdiputado local del Partido del Trabajo (PT), Martín Ulloa Benítez, después del 2 de junio, Claudia Sheinbaum Pardo será la primera presidenta de México.

Dijo además, que los candidatos al Senado, Pavel Jarero y Jasmine Bugarin, quienes van en fórmula en la coalición Sigamos Haciendo Historia y que está integrada por MORENA, Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista serán los que se llevarán el triunfo electoral en las urnas el domingo 2 de junio.

De igual manera, Ulloa Benítez aseveró que los candidatos a diputados locales de MORENA, Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista de México, se

alzarán con la victoria la madrugada del lunes 3 de julio.

Al referirse a las candidaturas para las alcaldías de los 20 municipios del estado de Nayarit, Martín Ulloa Benítez comentó que a título personal y como militante del Partido del Trabajo, él no puede echar las campanas al vuelo y pronosticó que en Nayarit la coalición Sigamos Haciendo Historia perderá algunas alcaldías: "A mí me gusta ser realista, vamos a ganar las mayorías de los congresos, vamos a ganar la mayoría de los ayuntamientos, la mayoría de las demarcaciones, pero en esta ocasión voy difícil que nos llevamos todas las alcaldías o el carro completo, porque la competencia ahora es mayor que hace tres años".



Hará justicia a tepiqueñas desde el Ayuntamiento

Incursión para La Mujer Policía en la política

Como funcionaria del Ayuntamiento de Tepic protegerá a las mujeres, yo como síndica y como mujer además de vigilar la buena administración", comentó Fabiola Ochoa

Fernando y Yviena Ulloa



"Una de las razones por las que decidí incursionar en la política fue porque sin respetar el género se puso en riesgo mi integridad física después de que denuncié una serie de irregularidades al interior de las corporaciones policíacas de Tepic", declaró para este medio de comunicación la candidata a síndica del Ayuntamiento de Tepic por el partido Movimiento Ciudadano, Fabiola Ochoa, *La Mujer Policía*.

Sin embargo, aclaró que una vez que asuma el cargo de síndica municipal de Tepic, ella como mujer no buscará algún tipo de venganza: "Fabiola Ochoa no buscará venganza, Fabiola

Ochoa está aquí por justicia social y como funcionaria del próximo Ayuntamiento de Tepic protegerá a las mujeres, yo como síndica y como mujer además de vigilar la buena administración de los recursos públicos evitaré que se ataque la imagen y la honorabilidad de las mujeres".

Enseguida, Fabiola Ochoa pidió a la sociedad en general que el próximo domingo 2 de junio sin temor a nada, los hombres y mujeres mayores de 18 años salgan a votar: "No tengamos miedo salir a votar el domingo 2 de junio, el voto es libre y secreto y será su voto lo que definirá el rumbo de nuestro municipio, serán los electores los que decidirán la suerte de nuestro municipio".

E D I C T O

GLADYS EMMA VELARDE VAZQUEZ.

Por ignorarse su domicilio.

Dentro del Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, expediente número 337/2012, promovido por LIVIER ORALIA ORTEGA LÓPEZ en contra de GLADYS EMMA VELARDE VÁZQUEZ, se hace de su conocimiento que se dictó incidente de liquidación de fecha veintiocho de febrero de dos mil veinticuatro, que a sus puntos resolutivos señalan:

RESUELVE:

PRIMERO. Ha procedido parcialmente el incidente de liquidación de sentencia, promovido Livier Oralia Ortega López, en su carácter de cesionaria de "Administradora Fome 2" Sociedad Responsabilidad Limitada de Capital Variable, quien a su vez es cesionaria de la moral Grupo Amalor Administrador de Cartera, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable, a su vez cesionaria de HSBC México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo financiero HSBC, División Fiduciaria, en su carácter de fiduciario del fideicomiso número F/262323, en contra de Gladys Emma Velarde Vázquez, toda vez que la demandada no justificó haber cumplido con la obligación que se le reclama, en consecuencia:

SEGUNDO. Se condena a la demandada Gladys Emma Velarde Vázquez, a pagar la cantidad de \$651,530.97 (seiscientos cincuenta y un mil quinientos treinta pesos 97/100 moneda nacional), cual comprende de suerte principal, amortizaciones vencidas y no pagadas y que se han generado, comisión por administración, comisión por cobertura, comisión por seguridad, intereses ordinarios e intereses moratorios calculados al uno de abril de dos mil veintitrés.

TERCERO. Requiriéndose a la demandada Gladys Emma Velarde Vázquez, por el pago de la cantidad señalada y caso de no hacerlo, hágase trancé y remate del bien inmueble otorgado en garantía hipotecaria, y con su producto páguese a la parte actora.

CUARTO. Hágase saber a las partes que tienen derecho para inconformarse con esta resolución, interponiendo el recurso de apelación, derecho que podrán hacer valer en un plazo de cinco días, a partir del día siguiente al en que surta efectos la notificación de la presente resolución.

Notifíquese personalmente a las partes conforme al artículo 68, fracción I-e, del Código de Procedimientos Civiles y a la demandada Gladys Emma Velarde Vázquez mediante edictos que se publiquen en términos del artículo 72 del citado ordenamiento legal, en razón a que se desconoce su domicilio y se agotaron las gestiones tendientes a su localización.

Así lo resolvió el día de su fecha en sentencia interlocutoria, la Licenciada en Derecho Alba Xóchitl Guzmán Olayue, Jueza Tercero de Primera Instancia del Ramo Civil con sede en esta ciudad por y ante la ciudadana Licenciada en Derecho Amanda Martínez Durán, Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe.

ATENTAMENTE

Tepic, Nayarit, 13 de Marzo de dos mil veinticuatro.

Licenciada Amanda Martínez Duran.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del Estado y otro medio de mayor circulación a elección del promovente.



En ocupación hotelera

Desplaza Nuevo Nayarit a Puerto Vallarta

La llegada de turistas a cuartos de hotel durante el primer trimestre de 2024, fue de 20.3 millones de turistas; de los cuales 14.2 millones fueron turistas nacionales, esto es 70 por ciento del total

Redacción

centros de playa alcanzaron 71.1.

De acuerdo al reporte, durante el primer trimestre de 2024, Nuevo Nayarit ocupó el segundo lugar nacional, antecedido únicamente por Playacar, Quintana Roo.

El reporte indica que durante el primer trimestre de 2024, la ocupación hotelera alcanzó 60.9 por ciento en 70 destinos monitoreados por DataTur, lo que representa un incremento de 0.4 puntos porcentuales respecto al mismo periodo del 2023.

La Sector informó que, en este periodo, los destinos de ciudad registraron una ocupación hotelera de 51.7 por ciento, mientras que los

De enero a marzo de 2024, los centros turísticos que destacan por ocupación hotelera son: Playacar con 92.9 por ciento, Nuevo Nayarit (antes Nuevo Vallarta) con 86.7, Akumal con 84.4, Cabo San Lucas con 83, Cancún con 81.8, y Puerto Vallarta 81.5.

La llegada de turistas a cuartos de hotel durante el primer trimestre de 2024, fue de 20.3 millones de turistas; de los cuales 14.2 millones fueron turistas nacionales, esto es 70 por ciento del total; mientras que 6.1 millones fueron extranjeros, lo que representa un 30 por ciento del total, en los 70 centros monitoreados por DataTur

Desde la presidencia hasta los municipios

Avizora Adán Zamora probabilidades de triunfo

Los candidatos del PRD, van muy bien, reviviendo sus causas, aseguró el presidente estatal del partido del sol azteca

Pedro González

quien cuida a sus hijos, mientras ellos trabajan.

Con Muchos Cambios se inició la campaña electoral, con algunas iniciativas, presentándose cuando ya se inició el proceso, con las nuevas

Clausulas, disposiciones del INE, que debieron hacerse antes de empezar el citado proceso. Lo que provoca descontrol debiéndose hacer más legal, más transparente, más democrático, igualitario, para que la ciudadanía participe más libremente.

Sin Coacción ni presión alguna, el INE, es el mediador, el alma de la democracia, debiendo ser independiente de todo partido, es lo que se le pide al INE.

Así se expresó el presidente del PRD, en Nayarit. Adán Zamora, quien reconoce, dentro de su alianza con el PAN Y el PRI, a su candidata, Xóchitl Gálvez, que la ve a como la nueva presidenta de México, como mujer luchadora, con muchas iniciativas transformadoras y positivas para el país.

Aseguro que los candidatos del PRD, van muy bien, reviviendo sus causas, como la iniciativa De las Becas, que Subrayo, salió de este partido, y se sigue luchando para lo que les quitaron, Como las Instancias Infantiles, regresen, y es algo fundamental, pues hay padres y madres que trabajan y que requieren

Se están viendo, aquí desastre en el estado, obras mal planeadas, hasta en las vialidades, como esa estrangulación de las avenidas México y Victoria, no saben hacer obras, pues, y es un desastre lamentable, con daños a la ciudadanía, es un deber como mexicanos, que se vaya a votar este 2 de junio, libremente, y respetuosamente, pide el voto para el PRD que trae buenos candidatos, gente totalmente Ciudadana, gente nueva, que no había participado en este partido, no se les había dado esta oportunidad, gente honesta.

Y, por ello, se ha elegido como candidata a diputada federal, a GINA GUILLEN, de la sociedad civil, empresaria, muy conocida, que anda muy metida en la campaña, promoviendo con muy Buenas propuestas.

Se trae, como candidatas, también, a Milí, como diputada, también tienen a César Aguiar, Y Asimismo, a RAMBIDE, A PAULINA SIUFENTES, A CLAUDIA JAIME, en Santiago, a JUAN DE DIOS, Todos son muy conocidos y conocen las necesidades de cada región.

Adán Zamora, presidente del PRD, en Nayarit. Afirimo, que sus candidatos de su partido, son una garantía para obtener el triunfo de lo que no duda en lo mínimo. Se va sin miedo al éxito.

E D I C T O

JUAN JOSÉ CAMARENA LAMBARENA

Por ignorarse su domicilio

En cumplimiento a lo ordenado en provido de fecha veintiséis de abril de dos mil veinticuatro, dentro del Juicio Civil Ordinario, expediente número 221/2023, promovido por Marcela Berenice y Silvestre, ambos de apellidos Plascencia Prado en su carácter de parte Actora, en contra de Juan José Camarena Lambarena, en los términos de este provido, se ordena notificarlo:

RESUELVE

PRIMERO. La parte actora Marcela Berenice y Silvestre de apellidos Plascencia Prado, acreditaron los hechos constitutivos de su acción de cumplimiento de contrato, en tanto que la parte demandada Juan José Camarena Lambarena, no compareció a juicio, en consecuencia:

SEGUNDO. Se CONDENA a Juan José Camarena Lambarena, al cumplimiento del contrato de compraventa de fecha cinco de enero de dos mil trece, y por ende a otorgar la escritura correspondiente a favor de los actores Marcela Berenice y Silvestre de apellidos Plascencia Prado, respecto del inmueble objeto de la compraventa, descrito como lote de terreno marcado con el número dieciséis con número oficial 493 (cuatrocientos noventa y tres) manzana 80 (ochenta) zona 1 (uno) de la colonia Nuevas Palomas, de esta ciudad de Tepic, Nayarit

TERCERO. Se CONDENA al demandado Juan José Camarena Lambarena al pago de los GASTOS y COSTAS, que se hayan generado en este juicio, previo incidente que se promueva para su liquidación.

CUARTO. Hágase saber a las partes que tienen derecho para inconformarse con esta resolución, interponiendo el recurso de apelación, derecho que podrán hacer valer en un término nueve días.

Notifíquese personalmente a las partes conforme al artículo 68 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

ASÍ LO RESOLVIÓ EL DÍA DE SU FECHA EN SENTENCIA DEFINITIVA, EL MAESTRO EN DERECHO NERIEIDA ANGELICA ALVAREZ RUBIO, ANTE LA SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO, LICENCIADA CLAUDIA FABIOLA LUNA ZEPEDA, QUIEN AUTORIZA Y DA FE.

Atentamente.

Tepic, Nayarit, a 3 de mayo de 2024.

Licenciada Claudia Fabiola Luna Zepeda.
Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero Civil.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del Estado, y otro medio de mayor circulación a elección del promovente.



Candidata a la Presidencia de la República

Mensaje de Xóchitl Gálvez Ruiz, en el encuentro con intelectuales y académicos

Redacción

A Roger Bartra, muchas gracias por este manifiesto y a los que de alguna manera han intervenido, Alma Maldonado, muchas gracias se aprende siempre de ti.

Agradecemos a Lázaro, gracias, Lázaro, si el otro día fui a Bellas Artes y me dio una pena en lo que se ha convertido, a Ángeles Mastretta muchas gracias, a Federico Reyes Heróles, a Miguel Negrete, a mi querida Gloria López, gracias a Don Enrique Krauze, Héctor Aguilar Camín, en fin, todos los que intervinieron, muchísimas gracias.

Como les empezaba decir, pues el día de ayer para mí fue un gran orgullo y hoy tengo una enorme e inmensa responsabilidad que personas como ustedes, con una trayectoria tan destacada y sobresaliente, estén aquí hoy expresando su apoyo.

Sé que además de mi persona ustedes están apoyando el proyecto que garantiza que México siga siendo un país democrático, tengan la certeza que si algo me caracteriza es que soy una mujer que sabe crear equipos plurales.

Cuando ayer en el debate dije que sería una presidenta daltónica, lo digo en serio. Yo creo que tú no puedes gobernar desde Palacio Nacional para partidos, para colores, tú tienes que gobernar para todos.

Tenemos que ganar para tener un gobierno unido, sin división, sin odio, sin mentira, y eso solo se construye con los ciudadanos, es más, me gusta, me gusta inclusive que me recriminen que yo nombro a los pluris de los partidos, yo no tuve nada que ver con las candidaturas, porque de lo que sí tengo es absoluta libertad para hacer el mejor gobierno de la historia.

En ese sentido, ningún partido me ha puesto ningún tipo de cuota, de pedimento, nada. Ellos saben que van a estar en el Congreso. Hoy en la mañana alguien me entrevistaba y le decía: 'yo si me voy trabajando con Morena', el presidente en seis años no se reunió con nosotros, fue seis veces a Badiraguato, pero nunca se reunió con la oposición.

Yo voté cosas que le dieron a Morena la reforma constitucional, como fue la revocación de mando, sin los votos de nosotros, de la oposición, de algunos de la oposición, esa reforma constitucional no se hubiera conseguido y yo la vote porque estoy convencida que los ciudadanos tienen derecho a revocar a sus gobernantes cuando no funcionan.

Yo sueño con un país en que todas las libertades se respeten y la pluralidad y la diversidad no sea vista como algo a erradicar, sino algo que nos enriquece como nación y ahí pues me queda claro todo mi lucha que he dado por este México multilingüe, pluricultural, donde justamente esta nación está basada en sus pueblos y comunidades indígenas.

Ustedes han entendido muy bien que la próxima elección es entre democracia y autoritarismos y hasta ver el debate para haberlo entendido, no hay cambio de proyecto, no hay más que el Plan C y el Plan C significa tomar a la Corte, tomar al Congreso, tomar control de los organismos electorales como es el Tribunal Federal Electoral y minimizar al INE.

Andrés Manuel López Obrador jamás se ha asumido como el presidente de todos los mexicanos, sino como el líder de una fracción que pretende avasallar a todos los demás.

Morena pretende sumirse como la encarnación del pueblo, esa construcción ideológica en la que solamente caben los que piensan como ellos. Por eso hoy este país está dividido y polarizado. Ellos instauraron un relato maniqueo y falaz en donde los que no aceptamos imposición ideológica somos traidores a la patria.

Y eso fue lo que nos dijo el presidente cuando yo le pedí por escrito que nos prestará la bandera nacional. Y bueno, no le quedó de otra ante la presión social que hubo en las redes sociales para que se instalara la bandera.

Y ya lo dijo: bueno, también hay que prestarse a los traidores a la patria'. Y para mí no hay mayor traición a la patria que el

presidente le haya entregado este país a la delincuencia organizada. Y se los digo con conocimiento de causa.

Se los digo después de haber recorrido todo el país. No hay un estado donde los delincuentes hoy no tengan control. Esta deriva autoritaria lo ha acompañado de una política criminal de complicidad con delincuentes.

Sumieron el país en la mayor ola de violencia en los últimos años. En paralelo han lastimado a enormes sectores de la sociedad como es el caso de las madres buscadoras, los niños con cáncer, la comunidad científica y cultural, el personal del sector salud, los maestros, de verdad, el campo está abandonado.

Estuve en Sinaloa y los campesinos tienen que tomar cassetas para pagar, para que les paguen sus precios reales de su maíz, estuve en Tamaulipas y lo mismo los agricultores pelando.

El mío será un gobierno de reconciliación y de reconstrucción nacional.

Soy la candidata del PAN del PRI del PRD, pero también soy la candidata de millones de mexicanos, porque no se les olvide nunca, a mi me pusieron un millón de firmas de personas que decidieron que los partidos abrieran este proceso.

Yo no era la candidata de los partidos. Más allá de diferencias ideológicas, legítimas, desean que en México pueda seguir existiendo una democracia libre a todos ustedes. Una democracia liberal que garantice y respete la pluralidad.

Formaré un Gobierno de Coalición con las mujeres más preparadas, con los hombres más preparados, más allá de visiones ideológicas.

Por ejemplo, si yo llego a la Presidencia con gusto invitaré a Pary Mercado, hacer parte de mi gobierno, por ejemplo, una

feminista reconocida, que le entienda al tema del trabajo, que lucha por las causas de los trabajadores, pero también de la sociedad civil, y me encantaría también que algunos de ustedes levanten la mano y dijeran, yo te podría acompañar a gobernar, porque también hay que perder el miedo para decir estas cosas.

Y aquí se lo reconozco a Consuelo Sáizar, por su supuesto va a ser parte de mi equipo de trabajo sin lugar a dudas, mi querida Consuelo, porque tuviste la valentía de levantar la mano y de decir: 'aquí estoy'. Hay miles de mujeres en la sociedad civil y miles de hombres con los que podemos gobernar juntos y también dentro de los partidos, hay gente honorable. Yo he encontrado un Ildefonso Guajardo, que es un hombre reconocido, prestigiado, un Enrique de la Madrid, un Fernando Galindo, que es una gente que pertenece al PRI, pero también del PAN, una Kenia López Rabadán, que es una mujer, un Damián Zepeda, que son hombres de convicción, que son gente de trabajo con los que podemos salir adelante, pero también estoy convencida que mucha de la sociedad civil nos va a acompañar en este proyecto.

Yo quisiera decirles algo importante, vamos a ganar, de verdad, acuérdense de mí.

PLAUSOS. XGR: Y está más fácil que yo gane el próximo 2, que el Cruz Azul al América, pero también va a ganar.

Yo palpo la calle, nada más es que la gente pierda el miedo a salir a votar, eso es todo.

El número es mágico, el 63% de participación ganamos esta elección, con todo y su amenaza, con todo y su control político, no pudieran vencer lo que pasó ayer en el zócalo, la gente venía en camión, caminando, en transporte público, nomás veían el acarreo que va a haber el próximo 29 de mayo.

O sea, si ellos no acarrean, no llenan el Zócalo, porque no hay emoción, en su candidatura no hay emoción, en lo que ella hay es instrucción, a ella le entrenaron ayer para llegar a decir esto, esto, esto, y no se salió del script.

En mi hay emoción, pero sobre todo, hay un reconocimiento que no puedo sin ustedes.

¡Los necesito para llegar al final del camino! Muchísimas gracias.



Formaré un Gobierno de Coalición con las mujeres más preparadas, con los hombres más preparados, más allá de visiones ideológicas.

Por ejemplo, si yo llego a la Presidencia con gusto invitaré a Pary Mercado, hacer parte de mi gobierno,

por ejemplo, una feminista reconocida, que le entienda al tema del trabajo, que lucha por las causas de los trabajadores, pero también de la sociedad civil, y me encantaría también que algunos de ustedes levanten la mano y dijeran, yo te podría acompañar a gobernar, porque también hay que perder el miedo para decir estas cosas.

Y aquí se lo reconozco a Consuelo Sáizar, por su supuesto va a ser parte de mi equipo de trabajo sin lugar a dudas, mi querida Consuelo, porque tuviste la valentía de levantar la mano y de decir: 'aquí estoy'. Hay miles de mujeres en la sociedad civil y miles de hombres con los que podemos gobernar juntos y también dentro de los partidos, hay gente honorable. Yo he encontrado un Ildefonso Guajardo, que es un hombre reconocido, prestigiado, un Enrique de la Madrid, un Fernando Galindo, que es una gente que pertenece al PRI, pero también del PAN, una Kenia López Rabadán, que es una mujer, un Damián Zepeda, que son hombres de convicción, que son gente de trabajo con los que podemos salir adelante, pero también estoy convencida que mucha de la sociedad civil nos va a acompañar en este proyecto.

Yo quisiera decirles algo importante, vamos a ganar, de verdad, acuérdense de mí.

PLAUSOS. XGR: Y está más fácil que yo gane el próximo 2, que el Cruz Azul al América, pero también va a ganar.

Yo palpo la calle, nada más es que la gente pierda el miedo a salir a votar, eso es todo.

El número es mágico, el 63% de participación ganamos esta elección, con todo y su amenaza, con todo y su control político, no pudieran vencer lo que pasó ayer en el zócalo, la gente venía en camión, caminando, en transporte público, nomás veían el acarreo que va a haber el próximo 29 de mayo.

O sea, si ellos no acarrean, no llenan el Zócalo, porque no hay emoción, en su candidatura no hay emoción, en lo que ella hay es instrucción, a ella le entrenaron ayer para llegar a decir esto, esto, esto, y no se salió del script.

En mi hay emoción, pero sobre todo, hay un reconocimiento que no puedo sin ustedes.

¡Los necesito para llegar al final del camino! Muchísimas gracias.

Universidad Autónoma de Nayarit

CONVOCATORIA PÚBLICA ABIERTA PARA EL REGISTRO DE ASPIRANTES PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

La Universidad Autónoma de Nayarit, por conducto de la Comisión Especial del Consejo General Universitario para la designación del titular del Órgano Interno de Control, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 37 de su Ley Orgánica, emite la presente convocatoria, conforme las siguientes.

CONSIDERACIONES:

- I. El artículo 109, fracción III, párrafo quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que los entes públicos estatales deberán contar con Órganos Internos de Control con las facultades que determine la ley para prevenir, corregir e investigar actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas; para sancionar aquéllas de su competencia; para revisar el ingreso, egreso, manejo, custodia y aplicación de recursos públicos estatales; así como para presentar las denuncias por hechos u omisiones que pudieran ser constitutivos de delito ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.
- II. El artículo 123, fracción III, párrafo quinto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, establece que los entes públicos estatales contarán con Órganos Internos de Control.
- III. La Ley del Sistema Local Anticorrupción del Estado de Nayarit, establece en su artículo 3, fracción VI, que son entes públicos estatales, los organismos constitucionalmente autónomos, como la Universidad Autónoma de Nayarit, que sustenta su autonomía en el artículo 136, párrafo segundo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit.
- IV. Que de conformidad con los artículos 15, fracción IX y 37 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nayarit, el Consejo General Universitario designará al titular del Órgano Interno de Control de la Universidad, que durará en su cargo por un periodo de seis años, sin derecho a la reelección bajo ningún supuesto.
- V.

BASES:

Primera. Podrán participar las personas interesadas en ocupar el cargo que cumplan con los requisitos establecidos en el artículo 37 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nayarit, con la documentación que se describe a continuación:

- I. Ser ciudadano mexicano, en pleno goce de sus derechos políticos y civiles, además de contar con residencia en el estado no menor de tres años anteriores a la fecha de la designación. **(Presentar acta de nacimiento en copia certificada y constancia de residencia expedida por autoridad competente).**
- II. Tener cuando menos treinta y cinco años cumplidos al día del nombramiento; **(Presentar acta de nacimiento en copia certificada).**
- III. Tener experiencia en las áreas económicas, contables, jurídicas o administrativas, expedido por autoridad o institución facultada para ello, y con la antigüedad mínima de cinco años; **(Presentar copia certificada de título y cédula profesional).**
- IV. Contar con experiencia profesional o conocimientos de cuando menos cinco años en el control, manejo y fiscalización de recursos públicos, **(Presentar copia certificada de documentos que acrediten la experiencia profesional).**
- V. Gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delito intencional que amerite pena privativa de la libertad de más de un año; pero si se tratara de robo, fraude, falsificación, abuso de confianza, enriquecimiento ilícito, cohecho o tráfico de drogas, la pena de prisión, cualquiera que haya sido la pena; **(Presentar original de carta de no antecedentes penales expedida por la Fiscalía General de Estado de Nayarit).**
- VI. No ser o haber sido dirigente de partido político o asociación política a nivel nacional, estatal o municipal; **(Presentar escrito bajo protesta de decir verdad dirigido a la Comisión Especial del Consejo General Universitario para la designación del titular del Órgano Interno de Control).**
- VII. No ser o haber sido candidato o ejercido cargo de elección popular seis años antes de la designación; **(Presentar escrito bajo protesta de decir verdad dirigido a la Comisión Especial del Consejo General Universitario para la designación del titular del Órgano Interno de Control).**
- VIII. No ser ministro de ningún culto religioso, en los cinco años anteriores a su designación; **(Presentar escrito bajo protesta de decir verdad dirigido a la Comisión Especial del Consejo General Universitario para la designación del titular del Órgano Interno de Control).**
- IX. No ser o haber sido dirigente de sindicato o asociación estudiantil de la Universidad Autónoma de Nayarit; **(Presentar escrito bajo protesta de decir verdad dirigido a la Comisión Especial del Consejo General Universitario para la designación del titular del Órgano Interno de Control).**
- X. No haber ocupado áreas de dirección administrativa o financiera de la Universidad Autónoma de Nayarit seis años antes de la designación; **(Presentar escrito bajo protesta de decir verdad dirigido a la Comisión Especial del Consejo General Universitario para la designación del titular del Órgano Interno de Control).**
- XI. No tener o haber tenido cualquier tipo de relación laboral o administrativa durante los seis años previos a la designación con la Universidad Autónoma de Nayarit o con la administración pública estatal o municipal; **(Presentar escrito bajo protesta de decir verdad dirigido a la Comisión Especial del Consejo General Universitario para la designación del titular del Órgano Interno de Control).**
- XII. No ser o haber sido consejero del Consejo General Universitario seis años antes de la designación, y **(Presentar escrito bajo protesta de decir verdad dirigido a la Comisión Especial del Consejo General Universitario para la designación del titular del Órgano Interno de Control).**
- XIII. No ser o haber sido Director de alguna Unidad Académica de la Universidad Autónoma de Nayarit seis años antes de la designación. **(Presentar escrito bajo protesta de decir verdad dirigido a la Comisión Especial del Consejo General Universitario para la designación del titular del Órgano Interno de Control).**

De igual manera, en términos de los artículos 3, fracción VI; 27; 49, fracción IX; 58 y 59 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y 7, fracción IX; 28; 48; 60 y 61 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nayarit, se deberá presentar lo siguiente:

- I. Escrito dirigido a la Comisión Especial del Consejo General Universitario para la designación del titular del Órgano Interno de Control en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene conflicto de interés, personal, familiar o de negocios, real o potencial, para el desempeño del cargo al que aspira, y
- II. Constancias de no estar inhabilitado para ejercer servicio público, expedidas por la Auditoría Superior del Estado de Nayarit y la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza del Estado de Nayarit.

Segunda. El titular del Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit, será designado por el Consejo General Universitario por un periodo de seis años, sin derecho a reelección bajo ningún supuesto, conforme lo dispuesto en los artículos 58 y 59 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Tercera. La Comisión Especial del Consejo General Universitario para la designación del titular del Órgano Interno de Control, será encargada de recibir las solicitudes de los aspirantes a ocupar el cargo de titular del Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Cuarta. Las solicitudes de registro de aspirantes, deberán presentarse de manera personal por escrito dirigido a la Comisión Especial del Consejo General Universitario para la designación del titular del Órgano Interno de Control, señalando domicilio, teléfono y correo electrónico para recibir notificaciones, y acompañar la documentación a que se refiere la base primera de la presente convocatoria. De igual manera, deberá acompañar carta de exposición de motivos, propuestas para ocupar el cargo, currículum vitae y copia certificada de identificación oficial (credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral o pasaporte).

Las solicitudes de registro de aspirantes, se recibirán en la 'Sala de Rectores', ubicada en el tercer piso de la Torre de Rectores, dentro del Campus, Ciudad de la Cultura 'Amado Nervo', Blvd. Tepic-Xalisco, sin número, en Tepic, Nayarit, en días hábiles conforme al Calendario Escolar 2023-2024 de la Universidad, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día 30 de mayo del año en curso, en un horario de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas.

Quinta. El día 31 de mayo del año en curso, la Comisión Especial del Consejo General Universitario para la designación del titular del Órgano Interno de Control, se reunirá para analizar la documentación recibida y determinar cuáles son los aspirantes que cumplieron con los requisitos de ley para ocupar el cargo de titular del Órgano Interno de Control de la Universidad, mismos que se harán del conocimiento público, mediante el listado correspondiente que emitirá y publicará en la página web de la Universidad.

Dicha publicación, tendrá efectos de notificación para los aspirantes.

Sexta. El 3 de junio del año en curso, se llevarán a cabo entrevistas con cada uno de los aspirantes en el orden en que fueron recibidos, con el objeto de que los miembros de la Comisión Especial del Consejo General Universitario para la designación del titular del Órgano Interno de Control y los consejeros universitarios presentes, escuchen las exposiciones de motivos y propuestas para ocupar el cargo.

La Comisión Especial, determinará el día y la hora para cada entrevista y citará a los aspirantes que hayan cumplido con los requisitos de ley para ocupar el cargo de titular del Órgano Interno de Control de la Universidad. Las entrevistas tendrán verificativo en la 'Sala de Rectores', ubicada en el tercer piso de la Torre de Rectores, dentro del Campus, Ciudad de la Cultura 'Amado Nervo', Blvd. Tepic-Xalisco, sin número, en Tepic, Nayarit, conforme a lo siguiente:

- I. Los aspirantes deberán comparecer en el lugar y hora otorgados.
- II. Cada aspirante contará con un tiempo de hasta diez minutos para exponer los motivos y propuestas para ocupar la titularidad del Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- III. Al término de la exposición de cada aspirante, los integrantes de la Comisión Especial y consejeros universitarios presentes, podrán formular preguntas relacionadas con el cargo que desean desempeñar, contando el aspirante hasta con cinco minutos para dar contestación a las mismas.

Séptima. El día 4 de junio del año en curso, la Comisión Especial del Consejo General Universitario para la designación del titular del Órgano Interno de Control, emitirá un informe general del proceso de registro de aspirantes señalando aquellos que han cumplido con los requisitos de ley para ocupar el cargo. Dicho informe será remitido al pleno del Consejo General Universitario de la Universidad para que en términos del artículo 15, fracción IX y 37 de la Ley Orgánica de la Universidad, se lleve a cabo la designación correspondiente.

Octava. El día 7 de junio del año en curso, sesionará el Consejo General Universitario, el cual tendrá como único punto a tratar la designación del titular del Órgano Interno de Control de la Universidad, mismo que será designado mediante votación por cédula de las dos terceras partes de los integrantes del Consejo y en términos de lo dispuesto por el artículo 37 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Novena. Lo no previsto por las leyes correspondientes o en la presente convocatoria será resuelto por los órganos competentes o por el Consejo General Universitario, previo el proyecto de la Comisión Especial.

Décima. La presente convocatoria se difundirá en cuando menos dos periódicos de mayor circulación en el estado de Nayarit; así como en la página oficial de la Universidad Autónoma de Nayarit, por un periodo no menor de cinco días naturales.

En el Campus Ciudad de la Cultura 'Amado Nervo', Tepic, capital del estado de Nayarit, a los catorce días del mes de mayo de dos mil veinticuatro.

La Comisión Especial del Consejo General Universitario para la designación del titular del Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit

Presidente	Secretario
Maestra Isabel Rodríguez Carrillo	M.C. Roberto Sánchez
Consejera Directora de la Unidad Académica de Ciencias Químicas Biológicas y Farmacéuticas	Consejero Director de la Unidad Académica de Turismo y Gastronomía
Rúbrica	Rúbrica
Vocal	Vocal
C.D.E.O. Rodolfo Noe García Rivera	Mtra. Briza Mara Amezcua Palomera
Consejera Directora de la Unidad Académica de Odontología	Consejero Director de la Unidad Académica Preparatoria número 14
Rúbrica	Rúbrica
Vocal	Vocal
Mtro. Juan Gabriel García Covarrubias	Mtro. Juan Gabriel García Covarrubias
Consejero Director de la Unidad Académica de Agricultura	Consejero Director de la Unidad Académica de Agricultura
Rúbrica	Rúbrica

